

## **CITACIÓN**

### **ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES CCLA DESARROLLO Y RENTAS FONDO DE INVERSIÓN**

#### **Fondo de inversión administrado por Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”)**

Por acuerdo del Directorio de la Administradora, se cita a la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes de **CCLA Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse el día 20 de mayo de 2026, a las 9:00 horas en primera citación, y a las 9:15 horas en segunda citación, en Rosario Norte N°555, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del mismo y a los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
5. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

#### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa fueron publicados y se encuentran disponibles desde el 1 de abril de 2026 en el sitio web de la Administradora, archivos que podrá encontrar dentro de la carpeta electrónica del Fondo en <https://latam.vincicompass.com/>.

#### **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

#### **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141, se informa a los Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar el día 13 de mayo de 2026 a las 18:00 horas, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [asambleascompass@vincicompass.com](mailto:asambleascompass@vincicompass.com), en el cual deberán informar el nombre del aportante, el nombre de la persona o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar, el proceso de acreditación y documentación de la Asamblea se encuentran disponibles en el sitio web [www.asambleascompass.evoting.cl](http://www.asambleascompass.evoting.cl).

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos se realizará a través de video-conferencia en línea, según se detalla en el sitio web antes referido.

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

**GERENTE GENERAL**  
**VINCI COMPASS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**